

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26129** *SARRIANA DE MUEBLES, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 44/2.012 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Eloy Sánchez López contra Sarriana de Muebles, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 14/09/2.012 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 5.442,08 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 18 de septiembre de 2012.- Secretario, D. Rafael González Alió.

**ID: A120064509-1**